



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación
Región VI

DISPOSICIÓN Nº 167-98
ROSARIO, 24 JUN 1998

VISTO

El Expediente Nº 00416-0022657-7 iniciado por el Coordinador del Circuito de Ajedrez Escolar Juan Luis Jaureguiberry solicitando el auspicio de la Dirección Regional VI para el 4º Circuito de Ajedrez Escolar que se desarrollará en el ámbito de nuestra región; y

CONSIDERANDO

Que en estos tres años de labor sistemática se han realizado 80 torneos en los que participaron más de 6000 alumnos de 67 escuelas primarias de Rosario y localidades vecinas,

Que a lo largo del presente ciclo lectivo se realizarán mensualmente Torneos de Ajedrez, incluyendo este año una nueva categoría para estudiantes de Enseñanza Media agregados a los tres ciclos de Educación General Básica, ya tradicionales,

Que estos torneos son actividades complementarias de la enseñanza de Ajedrez que se imparte en forma curricular o extracurricular, fomentando de esta forma las reconocidas aptitudes del mismo para fomentar la reflexión lógica y la capacidad de concentración,

Que es criterio de esta Dirección Regional reconocer e impulsar acciones como la presente por considerarlas de un valioso logro a nivel educativo y cultural para la comunidad,

Por ello:

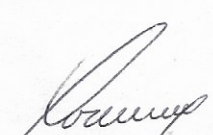
LA DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA VI REGIÓN

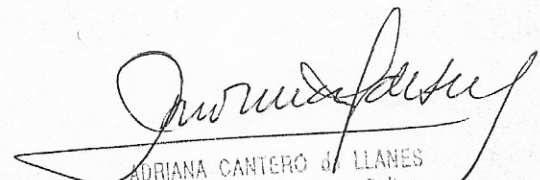
DISPONE

1) Declarar de INTERÉS REGIONAL al 4º Circuito de Ajedrez Escolar, presentado por el Coordinador del Circuito de Ajedrez de la ciudad de Rosario, y en el marco de la Ley Provincial Nº 10.525 ,y que se desarrollará en nuestra región durante el año 1998.

2) Regístrese, comuníquese y archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


GRISELDA ADRIANA CORDERO
Jefe División Secret. Privada
Dir. Reg. - Región VI


ADRIANA CANTERO DE LLANES
Directora Regional Educ. y Cultura
Región VI - Ministerio Educación